

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PREGIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2830 DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos siguientes de cuya aparición nos hemos ocupado anteriormente:

—No habiéndose presentado D. Manuel Moreno Lopez á tomar posesion del cargo de consejero de Estado para que fué nombrado por real decreto de 26 de setiembre último, se viene en mandar que quede sin efecto el referido nombramiento.

—Declarando cesante del cargo de ministro secretario de las Ordenes, con el haber que por clasificación le correspondía, á D. José Pizarro y Bouligay, quedando satisfecha S. M. del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Concediendo á D. José Ramon Lecharén y Mariño, súbdito francés, la naturalización en estos reinos que tiene solicitada; entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo á las antiguas leyes de la monarquía.

—Jubilando á D. Antonio Delgado, director de la escuela superior diplomática, accediendo á los deseos del interesado.

S. M. la Reina se ha dignado agradecer con las becas de gracia que resultan vacantes en el colegio de San Bartolomé y Santiago, agregado al instituto de la universidad de Granada, á los siguientes huérfanos, hijos de buenos servidores del Estado. Los agraciados son los siguientes: D. Adolfo Martínez, D. Ernesto Andrés Curto, D. Miguel Lopez, don Juan de Dios de Vilches, D. Francisco Jubero y Lopez, D. Enrique Moron, don Diego Lopez y D. Mariano Izquierdo.

La Gaceta de ayer en su parte oficial publica el siguiente parte:

«El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Teruel, por acta fecha 23 del corriente, ha hecho cesion canónica al Estado de los bienes del clero de su diócesis, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1831.»

La estación telegráfica de Villafranca del Panadés, de servicio limitado, se abrirá para el de la correspondencia privada del interior é internacional el día 1.º de noviembre próximo.

Ayer publicó la Gaceta el importante decreto siguiente, de cuya aparición he-

mos dado anticipada cuenta á nuestros lectores:

«Atendiendo á las razones que me ha espuesto el ministro de Ultramar, y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los 103 negros bozales procedentes de un buque portugués y que los agentes de las autoridades españolas de la isla de Cuba aprehendieron en el mes de setiembre último en el punto denominado el Gato, límite de las jurisdicciones de San Cristóbal y Pinar del Río, serán trasportados á expensas del gobierno á la isla de Fernando Poo ó á cualquiera otra de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Art. 2.º Serán igualmente trasportados á las mismas posesiones desde la publicación de este decreto todos los negros que las autoridades ó fuerzas españolas de cualquiera clase aprehendan debidamente con arreglo á los tratados con naciones extranjeras y á las leyes y disposiciones del reino que prohíben la trata.

Art. 3.º Un reglamento especial determinará las condiciones con que los esclavos existentes en las islas de Cuba y de Puerto-Rico podrán pasar de una á otra isla y transitar por su territorio. Los negros que se aprehendan sin estas condiciones y no se acredite que son prófugos estarán comprendidos en la disposición del art. 2.º de este decreto.

Art. 4.º El trasporte de los negros á que se refieren los tres artículos anteriores, se hará inmediatamente que los tribunales ó autoridades competentes los declaren emancipados, dejándolos á la disposición de los gobernadores superiores civiles. El gobierno de S. M. adoptará las disposiciones convenientes para que esta declaración se haga con la mayor brevedad posible, cualquiera que sea la naturaleza ó el carácter de los procedimientos que se instruyan en virtud de la captura.

Art. 5.º Los negros trasportados á las posesiones españolas del golfo de Guinea quedarán completamente libres á su llegada á ellas, y serán conducidos al puerto que designen en las costas del continente de Africa, si no prefieren permanecer en las posesiones españolas bajo la protección del gobierno ó contratarse como trabajadores libres, en la forma que lo hacen los negros krumanes, y por el tiempo que determinen los reglamentos.

Art. 6.º Cuando los negros trasportados prefieran, en uso de su libertad, quedarse en Fernando Poo ó en alguna otra de las posesiones expresadas en el artículo anterior, cuidarán las autoridades españolas, para realizar los beneficios propósitos del anexo C. al tratado de 28 de junio de 1835, de que se cumplan fielmente, lo mismo respecto de los emancipados en virtud de sentencia de los tribunales mistos de Justicia, que de los que lo hayan sido por los tribunales españoles las prescripciones de los artículos 1.º y 4.º del citado anexo y los reglamentos del gobierno sobre emancipados que hayan obtenido su carta de libertad en las islas de Cuba y de Puerto-Rico.

Art. 7.º Se revoca desde ahora la facultad de consignar negros emancipados, concedida á los gobernadores superiores civiles de las provincias de Ultramar en que existe la esclavitud.

Art. 8.º A medida que vaya cumpliendo el término de las consignaciones existentes, ingresarán los emancipados en el depósito, donde el gobierno proveerá á todo lo necesario para su subsistencia y remuneración, ocupándolos en las obras públicas como trabajo obligatorio mientras permanezcan en este estado.

Art. 9.º El gobierno podrá declarar completamente libres á los emancipados que ingresen en el depósito y lleven mas de cinco años en las islas de Cuba ó de Puerto-Rico, autorizándolos para permanecer en ellas con las condiciones que determinen los reglamentos, ó trasportándolos á una de las posesiones españolas del golfo de Guinea, ó á cualquier otro punto que los mismos designen.

Art. 10. Queda prohibida la facultad de traspasar las consignaciones existentes de negros emancipados. Los actuales poseedores legítimos de emancipados serán los únicos que en adelante respondan al gobierno del cumplimiento de todas las obligaciones que produce la consignación.

Art. 11. El ministro de Ultramar dictará las instrucciones convenientes para la mas exacta y pronta ejecución del presente real decreto.

Dado en San Ildefonso á veintiseis de octubre de mil ochocientos sesenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo.

Se ha nombrado profesor de la escuela de capataces de Almadén, al ingeniero D. José Luis Arrie en reemplazo de don Félix Sanchez Blanco.

Anteayer no era ya un secreto para nadie que progresistas muy importantes se hallaban resueltos á disputar en la reunion de ayer la elección de los que deben formar el comité progresista, como representantes que deben ser del partido progresista de Madrid al tratarse la cuestion de retraimiento. La Iberia, para imponer á esas personas ó hacerlas sospechosas á sus correligionarios, dice tener aviso de que hay personas que acudirán á la reunion con ánimo deliberado de promover cuestiones personales que perjudiquen al partido; pero la verdad es que de pocos dias á esta parte se ha aumentado el número de los hombres que creen lo mas conveniente al partido progresista acudir á las urnas electorales.

Por el ministerio de Hacienda se han comunicado hace dias las órdenes mas terminantes para hacer en los presupuestos todas aquellas economías que sin perjudicar al servicio resulten en beneficio de los contribuyentes.

Una vez examinadas las partidas y reunidos los presupuestos parciales, el gobierno verá si hay posibilidad de rebajarlos.

De los productos de la corrida de toros dada á beneficio de los coléricos se han entregado ó se van á entregar 4 000 reales á la viuda del picador Cayetano Ruiz que se habia brindado á trabajar gratis en la corrida, y el día antes fué acometido del cólera y murió á las pocas horas del ataque.

Hace tres ó cuatro dias que se dió aviso á una de las corporaciones benéficas formadas en Madrid para socorrer á los atacados del cólera, que en la bohardilla de una casa situada en uno de los extremos de esta poblacion habia sido atacado de la enfermedad reinante el padre de una infeliz y numerosa familia.

A consecuencia de este aviso pasó un individuo de la junta á la habitacion del enfermo, y el cuadro que se presentó á sus ojos no podia ser mas desgarrador é imponente. En un rincón de la bohardilla y sobre el duro suelo yacia revolcándose, presa, al parecer, de los mas atroces calambres, un hombre, á quien la

miseria que le rodeaba, su crecida barba y sus ayes, daban el aspecto de un moribundo. Una mujer harapienta y tres ó cuatro muchachos sucios y desnudos, lloraban por su padre ó clamaban por alimento.

Compadecido el comisionado de la junta en presencia de tanta desdicha, dió cuenta de lo que habia visto á sus compañeros, y estos en el acto proveyeron á la familia enferma de camas, de medicinas, de ropas y alimentos.

Habia quedado, sin embargo, tan tristemente impresionada la persona que visitó al enfermo, que al volver á su casa no pudo menos de contar el suceso á un grande de España, en cuyas oficinas está empleado.

Afectose á su vez el ilustre patriota, y queriendo concluir la benéfica obra empezada por la junta de auxilios, suplicó á su dependiente que le guiara á casa del enfermo, pues queria darle un socorro pecuniario.

Dirigiéronse, con efecto, ambos á casa de la víctima, y júzguese de la sorpresa de su primer favorecedor, cuando al subir por la angosta y oscura escalera que guiaba á la bohardilla del enfermo, creyó reconocer á este en un hombre que bajaba cargado con colchones.

Sube apresurado los escalones que le faltaban, no halla en la bohardilla al enfermo, pregunta por él y no obtiene ninguna respuesta satisfactoria, y al bajar con su principal á la calle encuentra... que el enfermo, restablecido milagrosamente, ayudaba á cargar la cama con que se le habia auxiliado, á un prendero del barrio, que por lo visto no tiene mucho escrúpulo hacia las prendas de los coléricos.

Después se ha sabido que á un boticario de la misma calle le han propuesto la compra por la mitad de su valor, de los bonos dados para medicinas.

Estos abusos ni disminuyen el valor de los beneficios que se están haciendo, ni debe entorpecer la caridad de los que los practican; pero sí aconsejan la prudencia y el conocimiento de causa con que deben darse ciertos socorros, para que estos vayan á los verdaderos necesitados.

Dicese, y lo repetimos sin garantizarlo, que el exajerado desaliento que se muestra ó se aparenta tener en las cuestiones rentísticas, reconoce por fin el obligar al Sr. Alonso Martinez á seguir el consejo

dial amistad estaba establecida entre él y los niños. No estaba aun terminado el *liffin*, cuando Toby Tarlesby, cubierto con la gorra de uniforme de Burtell, galopaba en el comedor, caballero en una caña que azotaba con el latiguillo del teniente. En cuanto á Charley su hermano menor, de dos años de edad, trotaba tras de sus pasos, rivalizando con él, si no en ligereza, por lo menos en alboroto y alegres gritos.

Armaban entre los dos tal escándalo, que su padre quiso poner fin á su ruidosa diversion; pero Burtell, riendo de todo corazón, impidió incomodar á los dos intrépidos caballeros, que daban á sus juegos la turbulencia de niños educados en el campo. Ocupado del todo con los hijos, Burtell apenas hablaba al padre. El aspecto duro y helado de este último estaba completamente transformado. Sus ojos, fijos en los niños, radiaban de alegría, de orgullo y de amor paternal. Viendo el placer con que Burtell miraba los juegos de sus dos pequeños ir andes y la complacencia con que se prestaba á sus caprichos, Tarlesby adivinaba un buen y amante era naturalmente Enrique. Sentía redoblarle la simpatía que el jóven le habia inspirado desde el primer momento.

Cuando llegó la hora de comer, Burtell no permitió dejar partir á sus huéspedes. Jorge objetó que mistress Tarlesby estaría inquieta, pero tuvo que ceder á las instancias del teniente y á las súplicas de los niños. Estos se divertían como dos bienaventurados y no querían abandonar á su nuevo amigo.

Todo lo que el indigotero pudo obtener, fué escribir una carta á su esposa, que un criado corrió á llevar á Garden-Reach.

Después de comer, los niños, fatigados, se durmieron sobre las rodillas de sus *khimulgars*. Burtell se proponía conducirles hasta su casa en su carruaje; mas á la primera palabra que dejó escapar de su intencion, Tarlesby no pudo contener un movimiento de embarazo y contrariedad. El oficial tenia demasiado tacto para insistir mas. Fingió recordar una cita que le retenia en Calcutta y puso el carruaje á disposición de sus convidados. Tarlesby dió un suspiro de desahogo, y oprimió la mano de Burtell como si hubiera querido hacerle comprender todo su reconocimiento por su afectuosa y cordial hospitalidad. En cuanto á los niños, no se despertaron hasta mon-

taren el coche, el uno para llamar á su madre, y el otro para reclamar á grandes gritos el látigo que le habia sido quitado durante su sueño. Ambos se arrojaron al cuello del teniente y le prometieron volver pronto á verle, con tanto mas placer, cuanto que Burtell hizo lucir á sus ojos la brillante perspectiva de todo un arsenal comprado para sus diversiones.

Los niños volvieron muchas veces con su padre á casa de Enrique. Este sentia un grande afecto hacia ellos, y no sabia qué inventar para divertirlos. Como los niños desean, ante todo, que se ocupen de ellos, aunque sea para atormentarlos, Toby y Charley pedian todos los dias volver á casa de su amigo el oficial. Esto no impedía á Burtell continuar sus pesquisas para encontrar á la desconocida; pero los dias pasaban sin que pudiera obtener ningun indicio. En el fondo de su corazón estaba convencido de que Tarlesby la conocia; pero ¿quién era ella? *That was the question*, como dicen los ingleses.

¿Seria su esposa? pero entonces, ¿cómo explicar el misterio de que la rodea, y la manera desembozad con que hablaba de su dicha? ¿Seria su amante? El carácter del escocés hacia esto imposible. Una parienta? Pero entonces, ¿por qué esta obstinacion en no hablar jamás de ella delante de Burtell?

Enrique se perdía en estas conjeturas. Hubiera dado un mundo por preguntar á Tarlesby; pero era evidente que este evitaba aquella conversacion. Otro motivo del que Burtell no sabia darse razon, le impedía preguntar al escocés.

Si Tarlesby le hubiera respondido «La persona de quien me hablais es mi esposa», Burtell hubiera considerado su amor como un crimen. El honor le hubiera impuesto el deber de ahogarlo, y renunciar á este amor; era para Enrique dar el último adios á todas sus esperanzas de felicidad. Quería mejor conservar una incertidumbre que le atormentaba, pero que al menos le permitia amar á aquella que habia venido á ser el objeto de todos sus pensamientos.

Una ó dos veces en un momento de desesperacion, Burtell habia estado á punto de interrogar á los niños, es decir, á Toby, el mayor, que tenia mas inteligencia, pero su lealtad se revelaba en seguida y se censuraba haber concebido semejante pensamiento. Por otra parte, el niño Toby probablemente habria recibido algu-

pronto á Tarlesby que pujaba un caballo de palanquin. Enrique atravesó la multitud y corrió hacia el escocés. Este pareció experimentar algun embarazo al reconocer al jóven oficial Burtell le convidó á comer, pero Tarlesby rehusó.

—Me esperarian en casa, dijo.
—¿Ahí vivis en familia? dijo Enrique cuyo corazón empezó á latir con viveza.
—Sí, respondió el escocés, tengo aquí á mi esposa y mis dos niños.

En seguida cambió de conversacion. A pesar del misterio con que los ingleses rodean su santuario interior, Tarlesby y Burtell se encontraban á la vez en circunstancias tan excepcionales, que este último podia esperar que el escocés respondiera á su instancia con una invitacion del mismo género. Mas esperó en vano.

—¿Habitas en Calcutta despues de nuestro encuentro en Baramilda? preguntó Burtell.

—Sí, he sido cogido en una quiebra, la de Goorun Thaleb del que soy uno de los principales acreedores y me veo forzado á permanecer algun tiempo aquí. Esto me contraria tanto mas, cuanto que mi presencia será muy necesaria en mi indigoteria.

—¿Espero que nos volveremos á ver? dijo Enrique al separarse de Tarlesby.

—Sin duda, ¿dónde vivis?

—New China bazar; ¿y vos?

—Yo en Garden-Reach.

Garden-Reach es el sitio en que empiezan las casas de campo cerca de una legua de Calcutta.

—¿Por qué habeis establecido vuestra morada tan lejos de vuestros negocios?

Tarlesby dudó un momento.

—El aire es mejor para mi esposa y mis niños, dijo al fin. Ademas, mistress Tarlesby no desea la sociedad, y así está dispuesta de hacer visitas.

—Y de recibirlas, se dijo Burtell que se volvió pensativo.

Tarlesby volvió á verle al dia siguiente. Esta vez tenia un aire mas franco. Parecia que con sus palabras afectuosas queria hacer olvidar á Burtell su fria actividad de la víspera.

—¿Estais libre esta tarde? preguntó al teniente.

—Sí, respondió el escocés.

—Bien; os llevo á comer á casa de Bodry.

—Perdonad, dijo Burtell riendo; soy yo el primero que...

—No importa, interrumpió Tarlesby

en el mismo tono. Hoy solis mi convidado; otro dia lo seré yo vuestro.

Durante la comida hablaron con creciente cordialidad. Ademas que por el recuerdo de Baramilda, se sentian atraidos el uno al otro por esa simpatía que un hombre bueno y leal siente en seguida por otro dotado de las mismas cualidades.

Tarlesby, de siete ú ocho años mas de edad que el oficial, no brillaba ni por la belleza ni por la elegancia. Sin embargo sus ademanes no eran vulgares. Su fealdad, ó por mejor decir, la irregularidad de sus facciones enérgicamente pronunciadas, tampoco chocaba á la vista.

Ocultaba bajo apariencias eminentemente inglesas, de una tiesura é indiferencia desdeñosas, el corazón mas sensible y los pensamientos mas elevados.

Huérfano desde su nacimiento y sin fortuna, habia tenido que hacer penosamente la carrera de su vida. Todo cuanto poseia lo debía á su valerosa actividad, á su trabajo, á su inteligencia y sobre todo á su perseverancia. A su llegada á Bengala, Jorge habia empezado por entrar como simple dependiente en la indigoteria de Pulthagar: en la actualidad tenia la propiedad y no debía del precio mas que ocho mil rupias (20,000 francos). Le eran suficientes uno ó dos años de buena recoleccion para desquitarse completamente. La marca de sus productos tenia el segundo lugar en el mercado de Calcutta y tendia á subir prontamente al primero.

Tarlesby habia venido á Calcutta, tanto para sus asuntos comerciales, como para resolver ciertas dificultades que le suscitaba el comandante militar de su provincia. Gracias á sus numerosas relaciones, Burtell pudo ayudar poderosamente al indigotero. Tarlesby debió á Mr. Barson, uno de los amigos de Burtell, el allanamiento de las dificultades que le habian suscitado. Mas agradecido aun á la bondad y cordialidad que Burtell le habia demostrado al prestarle este servicio que al servicio mismo, Tarlesby no tardó en abandonar su reserva delante del jóven oficial. Menos espiritual y menos instruido en ciertas materias que Burtell, tenia en cambio un juicio superior, un razonamiento mas recto, mas ejercitado, y sobre todo mas fuerza de voluntad y mas constancia en sus ideas.

Algunos años antes de la época en que

El Papa ha hecho saber á los obispos españoles que pueden disponer del dinero de San Pedro para aliviar los infortunios ocasionados por el mal reinante en todos los puntos donde lo crean necesario.

El Diario Español, uno de los órganos mas autorizados del actual gabinete, se ocupa de los temores de golpe de Estado manifestados por La España, y ya desvanecidos por LA CORRESPONDENCIA, en los importantes términos siguientes:

«El duque de Tetuan ha peleado siempre en los campos de batalla en favor del sistema constitucional: ha combatió moral y materialmente á los amigos de La España que querian bastardearlo y abolirlo, y está resuelto á vivir y morir abrazado á él.»

Segun pueden ver nuestros lectores en la seccion de anuncios, en la calle de Silva, núm. 34 cuarto bajo, principiará en noviembre un repaso privado de las asignaturas de ciencias, correspondientes á la segunda enseñanza, admitiéndose solo tres alumnos en cada clase.

Anteayer ha tenido efecto en la sala tercera de esta audiencia la vista de la causa seguida contra Antonio Ballesteros y Naurin, de oficio aserrador, por el homicidio que se le imputa de un acarreador de vinos, cuyo crimen fué perpetrado el 27 de marzo de 1864 en la venta del Espíritu Santo, segun digimos en su día.

Se cree que Mr. Bulgaris formará nuevo ministerio. Segun noticias recibidas por la mala inglesa, la fragata española Iberica, que salió de Cádiz para Manila conduciendo gran número de empleados y militares, arribó el 29 de agosto último y á los ciento diez y ocho dias de navegacion á la bahía de Anger en la isla de Java con objeto de refrescar viveres y hacer aguada.

Se ha concedido autorizacion á los

Sres. Bouvier y Piñero para practicar los estudios convenientes con objeto de abastecer de aguas potables á Talavera de la Reina.

Se encuentran ya en Barcelona catorce vasos que contienen las entrañas de las personas envenenadas en Torroja, del modo que tienen conocimiento nuestros lectores, y que han sido remitidos para el correspondiente análisis.

El príncipe de Gales, heredero de la Corona de Inglaterra, asistirá al entierro de lord Palmerston en Westminster. El cuerpo diplomático formará parte del cortejo fúnebre.

El presidente de los Estados Unidos ha dado un manifiesto anunciando al pueblo que ha puesto en libertad, bajo su palabra de honor, á la mayor parte de los jefes confederados.

La Discusion de ayer ha sido denunciada por un artículo que se titula Mi patrona.

Ayer recibimos de la Agencia Novas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28. «La France» asegura que Mr. Hubner obrará de acuerdo con Mr. de Sartiges para hacer prevalecer la política de conciliacion en el Vaticano.

Puerto-Príncipe, 8. Ningun cambio se observa en las tropas del gobierno; están inactivas ante la ciudad del Cabo haitiano.

Se teme que aun se tardará algun tiempo para vencer á los insurrectos. Paris, 28.

Los periódicos médicos aseguran que el cólera ha disminuido mucho desde el 15 acá.

Atenas, 27. El ministerio ha hecho dimision por motivos financieros.

Reina gran agitacion en los ámbitos. Se cree que Mr. Bulgaris formará nuevo ministerio.

Segun noticias recibidas por la mala inglesa, la fragata española Iberica, que salió de Cádiz para Manila conduciendo gran número de empleados y militares, arribó el 29 de agosto último y á los ciento diez y ocho dias de navegacion á la bahía de Anger en la isla de Java con objeto de refrescar viveres y hacer aguada.

Anteayer quedó acordado en la sesion

celebrada por las juntas de beneficencia y sanidad de Madrid que se asigne doble sueldo desde 1.º de octubre corriente á los médicos de la beneficencia domiciliaria con motivo del impropio trabajo que sobre ellos pesa en estas circunstancias.

Con fecha 25 del actual han sido declarados cesantes en el tribunal de Cuentas del reino en virtud de lo dispuesto en la real orden fecha 12 del presente para los empleados que no se presentaron á ocupar sus destinos por estar haciendo uso de licencia, el ministro don Emilio Santillan, los contadores D. Vicente Ortega y D. Gabriel Cortés y los oficiales D. José Canencia y D. Rafael Tripiana.

Anteayer por la noche volvieron á reunirse los profesores del hospital General; la discusion versó todavía sobre la terapéutica del cólera. El Sr. Capdevila demostró con los datos recogidos en la asistencia de las salas de coléricos que tiene á su cargo, que los tratamientos considerados como específicos no pueden reputarse como tales; indicando además lo racional y ventajoso que es el tratamiento que hoy emplea la ciencia y que si no se ha adelantado mas, es porque las ciencias auxiliares no han ayudado lo bastante para encontrar el agente colérico.

La enfermedad reinante, que durante estos últimos dias se ha sostenido, aunque con tendencias al descenso, con alguna intensidad; ayer, gracias á la Providencia, parece que camina rápidamente á su completa desaparicion. Que la enfermedad decrece, es una verdad innegable y de ello son prueba exacta los siguientes datos.

Durante las veinticuatro horas últimas que terminaron á las ocho de la mañana de ayer, han sido asistidos por la beneficencia domiciliaria 52 casos de cólera y 29 cólicos sospechosos, en la siguiente forma: Primer distrito, 3 coléricos; segundo, 5; tercero, 23 coléricos y 16 cólicos sospechosos; cuarto, 16 coléricos y 7 sospechosos, y quinto, ningun caso.

que terminaron á las ocho de la mañana de ayer, han sido asistidos por la beneficencia domiciliaria 52 casos de cólera y 29 cólicos sospechosos, en la siguiente forma:

En el hospital General han entrado en el mismo periodo 11 personas y han fallecido 8.

En el hospital de la carretera de Francia, solo ha entrado una mujer desde las ocho de la mañana de anteayer á las dos de la tarde de ayer; quedando en convalecencia 5 mujeres y 3 hombres.

En el hospital de coléricos militares solo existen cuatro enfermos, todos ellos fuera de peligro; siendo de notar que en los quince dias que lleva funcionando este establecimiento, no ha entrado mas enfermos que los existentes hoy.

En las demas establecimientos públicos no ha ocurrido novedad.

Tambien las casas de socorro del casco de Madrid apuntaban ayer muy lisonjeros antecedentes; á contar desde las ocho de la mañana solo se han auxiliado 13 invadidos por las de la demarcacion Sur y 2 por el resto de la poblacion.

En Alcalá no ha ocurrido ninguna invasion, y han sido dados de alta dos enfermos.

En San Martin de la Vega ha sido invadido un niño, que falleció.

En Somosierra fueron atacados un hombre y una mujer, pero muy levemente; y en los demas pueblos de la provincia no ha ocurrido ninguna invasion. Que ando en tratamiento, toda la provincia, 36 personas, la mayor parte fuera de peligro.

En las provincias todas sigue decreciendo el mal.

El Sr. D. Salustiano Olózaga, poco despues de terminado su discurso en la reunion celebrada ayer por el partido progresista, abandonó el local, y segun nuestras noticias, anoche habrá salido de Madrid. Se cree que la causa de su partida sea el próximo alumbramiento de su hija.

No es cierto como anuncia un periódico, que algunas juntas de beneficencia hayan solicitado fondos de los centros de Los amigos de los pobres. Todas las juntas de beneficencia cuentan con los recursos necesarios para atender al auxilio del vecindario que está á su cuidado.

Acusa un periódico al gobierno porque trata de trasladar á la antigua fábrica del Sello el colegio de Sordo-mudos de Madrid, suponiendo que con esta medida se volverá á declarar el cólera en la parte Norte de Madrid.

En primer lugar, debemos decir que para esta traslacion son necesarias obras

importantes en el edificio, que retrasarán su traslado, y además que desde hace dias en el colegio de Sordo-mudos ninguno ha sido atacado del cólera.

Por lo demás, esta medida nada tiene que ver con las condiciones higiénicas y sí con las comodidades locales.

SEGUNDA EDICION.

Durante las 24 horas hasta las ocho de la noche de ayer, fallecieron en Madrid á consecuencia de la enfermedad relevante 50 personas, de las que 18 eran varones, 21 hembras y 11 niños.

La cifra de los fallecidos á consecuencia del cólera se repartió por parroquias en la forma siguiente:

En San Pedro, 1; en San Justo, 2; en San Sebastian, 3; en San Lorenzo, 10; en San José, 3; en San Millan, 8; en San Ildefonso, 2, y en San Marcos 1.

El Español cuenta una verdadera fábula. Dice que el Sr. Alonso Martinez ha manifestado que no pudiendo arbitrar recursos permisos sin lastimar y afectar grandes intereses, y careciendo de medios ordinarios para hacer frente á las necesidades del Tesoro, piensa plantear ante las Cortes la cuestion de las amortizables y de los cupones. El señor Alonso Martinez no ha dicho á nadie cuál sea su pensamiento. Ni manifiesta á persona alguna las ideas que se le atribuyen. Las noticias de El Español se demuestran por sí mismas; pero hay una que creemos deber rectificar. El Sr. Alonso Martinez como letrado, jamás ha dado dictámenes acerca de los cupones; mas es, ni en sus discursos ni en sus dictámenes se encuentra una palabra que signifique aprobacion ó censura á las reclamaciones de los tenedores de cupones. Consta esto porque es la verdad.

La Nacion consagra un artículo al estado de la Bolsa. En él se hace una indicacion, tanto mas significativa, cuanto que parte de un periódico progresista. Dice así nuestro colega: «Nunca hemos querido que el gobierno sea especulador, ni que intervenga directamente en el alza ó baja, ni en los precios del mercado, porque estos son hijos de la confianza ó del cálculo de los agiotistas; pero en vista del actual estado de cosas, quizá pudiera, sin mezclarse en nada de lo que es propio y exclusivo de la especulacion, hacer algo que indicara su propósito y buen deseo de evitar tanta ruina, y de levantar el abatido crédito en cuyo abandono ya envuelto su propio desprestigio.»

Puesto que La Nacion reconoce que el gobierno no puede ser especulador ni debe intervenir directamente en el alza ó baja de los valores públicos, deseáramos

empieza esta narracion, habia contraido uno de esos matrimonios de que hablamos hace poco; se habia desposado con uno de los jóvenes que van á la India á buscar marido. Segun decia, habia sido dichoso en la eleccion.

Cuando en un momento de expansion, muy raros en él, hablaba de su esposa, de su linda Carolina, el corazon de aquel hombre digno atravesaba su máscara de frialdad, y venia á sus labios para bendecir la dulce y tierna compañera que ya le habia dado dos hermosos hijos que él amaba profundamente.

—Soy tan dichoso ahora, cuanto he sido desgraciado en los primeros años de mi vida, decia un dia á Burtell con quien almorzaba. Cuando me case, creia que jamás podria hacerme amar de mi esposa. ¡La veia tan linda, tan graciosa, tan distinguida, al lado de un salvaje, de un oso como yo era! Yo la amaba, pero no me atrevia á decirselo por temor de parecerle ridiculo. Esto me hacia entonces mas rudo y mas frio. Nadie sabia lo que yo sufría; pero tambien, Burtell, el dia que supe que mi pequeña Carolina me amaba, creedme, no hubiera cambiado mi suerte por la del gobernador general. Si Carolina me hubiera dicho entonces que necesitaba diez millones para ser feliz, le hubiera jurado ganárselos, tan lleno me sentia de fuerza y de confianza en el porvenir.

—Mistress Tarlesby se llama Carolina? dijo Burtell.

—Sí... ¿es un bonito nombre, verdad?

—Ciertamente, respondió Enrique con distraccion.

Pensaba en las iniciales de su famoso pañuelo, C. y T... Carolina Tarlesby.

Era una monomania en él hacer esta comparacion á propósito de todos los nombres que oia pronunciar.

Al ausentarse Tarlesby, Burtell fué al bazar de Jenkins-Low y compañía. En la esperanza de encontrar á su desconocida, no dejaba de visitar los bazares en los dias en que los anuncios y los prospectos distribuidos por toda la ciudad anunciaban la exposicion de algun cargamento recientemente arribado de Francia ó de Inglaterra.

encontró á dos señoras conocidas que no pudo dispensarse de acompañar. En tanto que reorria con mistress y miss Donalstone los salones que comunicaban entre sí, dos jóvenes espadas cruzaron á los tres paseantes. Una de ellas se estremeció y dijo algunas palabras en voz baja á su compañera. Esta se volvió bruscamente en el momento en que Burtell hacia otro tanto.

—¿Es que conocéis á esas señoras? preguntó miss Donalstone volviéndose hacia el teniente.

Pero este habia desaparecido; habia visto las facciones de su desconocida y se habia lanzado tras de sus pasos. Desgraciadamente la concurrencia era tan numerosa que no podia avanzar con facilidad. Además no sabia qué direccion habian tomado las señoras. Despues de haber recorrido inútilmente la primera pieza, bajó la escalera de cuatro en cuatro escalones, decidido á esperar en la puerta la salida de la desconocida. Pero habia tenido esta idea demasiado tarde. Cuando llegaba á la calle vio un pegaso brougham que partia al gran trote de un vigoroso caballo. Como para endulzar su contrariedad; una cabeza velada se mostró en la portezuela del carruaje. Una ráfaga de viento enviada sin duda por el dios que protege los amores, levantó de pronto el velo. La joven se retiró precipitadamente; pero esta vez no era posible la duda. En adelante, la vision de sir Enrique seria una realidad. La habia encontrado tan bella como la habia soñado.

Era uno de esos rostros que os impresionan sin saber por qué; que se miran horas enteras, sin poder enseguida describirlos; ocupados del conjunto no se pueden notar los detalles. El semblante pálido y un poco delgado de la joven era de esta clase. Su principal encanto consistia en su aire de distincion, de dulzura y de angelical bondad.

—No me casaré jamás sino con ella. Tal fué el primer pensamiento que asaltó á Burtell. Este era, sin duda, el que mejor expresaba la impresion que le habia causado.

Despues de algun tiempo y por efecto de algunas reflexiones que su aislamiento en Sheergatter le habia obligado á hacer, el carácter de Burtell se habia modificado mucho. Sin apercibirse de ello, empezaba á considerar la vida bajo un punto de vista mas serio y mas verdadero. Sus conversaciones con Tarlesby en-

traban sin duda por mucho en esto. Antes del encuentro de Baramilda habia pensado algunas veces en el matrimonio, pero vagamente y sin que la imagen de una mujer viniera á dar cuerpo á sus pensamientos. Todas las jóvenes bonitas le gustaban mas ó menos. Hubiera hecho locuras por muchas de ellas, pero cediendo á la primera impresion y dejando á un lado toda consideracion de fortuna y de conveniencia, jamás se habia dicho:

—Hé aquí una joven con la que me casaría.

Despues de este último encuentro, Enrique no soñaba el amor; amaba.

Durante tres ó cuatro dias Burtell recorrió á Calcuta en la esperanza de encontrar á su linda paicante del bazar, pero no la vió mas. Por una de esas delicadezas del corazon que comprenden los que han amado, Enrique dudaba hablar de su desconocida. Cuando abria la boca para preguntar algo sobre ella, una especie de tímida reserva detenia las palabras en sus labios.

Burtell pensaba muchas veces en Telitza, cuya misteriosa desaparicion y ausencia poetizaban entonces á sus ojos. Cada vez que al salir de un gran banquete, de un espectáculo, ó de un baile, se dejaba llevar Enrique de los voluptuosos sueños que inspira el pouka y la embriagadora influencia de una atmósfera llena de luz y de perfumes, la figura de Telitza aparecia á los ojos del joven oficial. Evocar entonces la dulce y casta imagen de la desconocida, le hubiera parecido una profanacion, un sacrilegio.

Pero en presencia de las sublimes bellezas de la naturaleza, en esos momentos de tristeza y de ilusion, en sus aspiraciones á la gloria ó á lo infinito, Burtell pensaba en seguida en la casta y suave imagen que habia entrevisto en casa de Jenkins-Low.

Cuando Tarlesby hablaba de la tranquilidad y feliz calma de su hogar, la angelical consonancia de la desconocida era tambien la que venia á animar los cuadros de familia que presentaba á los ojos de Burtell. Este se decia entonces que seria feliz en seguir con ella el camino de la vida.

La imposibilidad de encontrar á esta joven no hizo experimentar á Burtell la impaciencia é inquietud que habia sentido otras veces en iguales circunstancias. Habitualmente se forjaba los caprichos mas extravagantes.

Cada hora de retraso le parecia asegurar el triunfo de un rival. Ahora no sucedia esto; todas sus impresiones, todos sus pensamientos relativos á esta mujer, eran profundos, firmes y serios. La contemplaba en su corazon, como el viajero en las inmensas soledades de la América contempla la estrella cuya luz clara y brillante debe guiar su camino, y que está seguro de encontrar cada noche al elevar los ojos hacia la bóveda celeste. Algo le decia en el fondo de su corazon que debia encontrar á su desconocida. Esperaba.

Un dia, Tarlesby, volviendo á su objeto predilecto habia de sus hijos con una alegría orgullosa.

—Me habiais todos los dias de vuestros hijos como si los conociera, le dijo Burtell.

—Es verdad, dijo el escocés con algun embarazo. Esperad, añadió con la alegre precipitacion de un hombre que acaba de encontrar el modo de desvanecer una penosa dificultad, si queréis ofreceros el té. ¡An á mis irlandeses y á mí, os los traeré mañana.

—De todo corazon, dijo Burtell, os juro que tendré mas placer en veros entrar con vuestros hijos que...

—¿Que la más bonita joven de Calcuta? interrumpió Tarlesby riendo.

Algunos dias antes Enrique hubiera respondido «sí» sin dudar. Esta vez se acordó de su desconocida y se contentó con decir ingenuamente:

—Que todos los gobernadores y nababs del Indostan.

A la mañana siguiente á la misma hora Jorge llegó á casa de su amigo con dos hermosos niños vestidos al uso de los irlandeses.

A pesar del insalubre clima de Bengala, estos niños estaban llenos de fuerza y de salud. Parecian algo rudos, y estuvieron algun tiempo sin responder á las caricias de su huésped. Le miraban con aire curioso y tímido, permaneciendo constantemente apoyados en la silla de su padre. Pero no hay en el mundo fisionomistas más hábiles que los niños. Esto consistia acaso en que se abandonan á las primeras impresiones, que son casi siempre las más naturales y las más verdaderas.

Burtell tenia el rostro franco y abierto, la voz simpática; amaba á los niños y sonreia de todo corazon, tanto á sus ingenuas respuestas, como á sus travessuras. Al cabo de diez minutos, la más cor-

mos saber cuál son los medios que el ministerio estaba en el caso de poner en juego indirectamente para evitar tanta ruina y levantar el crédito nacional.

A nosotros se nos figura que el mejor medio de levantar el crédito es lo que se ha hecho en estos últimos tiempos. Poner Tesoro en estado de completa solvencia; haber recogido todos los pagarés; no tener un solo giro sobre las Tesorerías; satisfacer las obligaciones corrientes con religiosa puntualidad; salir los descubiertos con el Banco de España, hasta el punto de que el Tesoro no tiene acreedor alguno, si se exceptúa la caja de Depósitos, y este acreedor lo es en una parte menor que en otras épocas, y solo cuando llega el término de los respectivos vencimientos.

Ahora bien: pagadas religiosamente las obligaciones de la Caja general de Depósitos, y habiendo hecho el gobierno y el Sr. Alonso Martínez mas de lo que podía esperarse en circunstancias como las que hemos atravesado. ¿qué medios podrían emplearse para levantar el crédito? Creemos que *La Nación* haría un bien en indicarlos.

Dice un periódico que la cuestión del regreso de la corte no ha terminado aun, y que la última real orden que hablaba de ella, ha complicado el asunto. El gobierno, después de la real orden citada, no ha vuelto a ocuparse del viaje de S. M. la Reina.

Dice un periódico progresista: «Parece que se espera un próximo Consejo de ministros, en donde habrá, como suele decirse vulgarmente, toros y cañas. ¿Nos querrán decir los periódicos ministeriales cuando habrá completa armonía en el gabinete?»

Todos los días celebran Consejo los ministros de la Corona, y no se fija ningún día para asuntos importantes. Respecto á la pregunta, responderemos á nuestro colega que lo raro sería que los periódicos de oposición concediesen que había completa armonía entre los consejeros de la Corona, y que si así lo hicieran, sería entonces cuando habría que temer por la vida del gabinete.

Al tenor español Sr. Azula que está cantando con grande éxito en el teatro de la Scala en Milan, se le han hecho ventajosas proposiciones para que vaya á los Estados Unidos; pero el Sr. Azula no las ha aceptado por tener firmado un contrato con otra empresa italiana.

El Español recomienda hoy á todos los ex-diputados y senadores moderados que estén ausentes de Madrid y no puedan concurrir á la reunion del Circo, que autoricen á sus amigos en la corte para que voten por ellos sobre la conducta que deberá seguir el partido moderado.

Es cierto, según *El Español*, que el señor D. Alejandro de Castro ha renunciado á presentar su candidatura para la diputación á Cortes por Pontevedra, á causa del mal estado de salud de este hombre público.

La Democracia se duele, y con harta razon, de que en las actuales circunstancias, y cuando todas las clases de Madrid están dando pruebas incesantes de caridad y abnegacion, haya algun casero tan poco caritativo que mande desalojar un cuarto á una pobre familia por no haberle pagado una mensualidad.

El Siglo Médico dice que en la pasada semana se ha aumentado el número de las afecciones catarrales y reumáticas, así como el de las fiebres gástricas, algunas de las cuales se hicieron tifoideas y nerviosas en el segundo setenario; tambien se observaron bastantes casos de fleugasmas del hígado y de los pulmones de intermitentes de tipo errático, cotidiano y terciario, y algunas anginas y congestiones hepáticas y cerebrales, por lo regular casi todas mortales. El mismo periódico observa respecto de la enfermedad reinante, que aunque no faltan invasiones, se las combate mejor que antes produciendo menos víctimas; y que hay muchos cólicos verdaderamente biliosos, y no pocas diarreas de esta misma índole, sin que por eso deje de haber algunas puramente catarrales.

Mr. Guizot va á publicar en breve el último tomo de sus memorias, que contiene su testamento político.

Al paso que hay quien asegura como artículo de fé que predisponen al cólera el trasnochador y tomar el relente, y el frío de la noche y la fetidez de ciertos lugares, nosotros vamos á presentar como testimonio en contra unos datos que merecen ser estudiados con algun detenimiento. Según noticias que hace pocos días hemos adquirido, hay en Madrid 235 serenos de villa, con 180 supernumerarios: 171 serenos del comercio con un supernumerario; 11 inspectores de serenos, un visitador general del ramo y algunos tenientes visitadores: gran número de celadores de policía urbana que hacen el servicio de teatros y no se retiran hasta hora muy avanzada de la noche; 180 barrenderos con 14 ó 15 cañales y unos 50 poceros que dejan á media noche su blando ó duro lecho para salir á la calle; varios guardas de muladares, del matadero y otros sitios análogamente odoríficos; y en fin muchas personas á quienes conocemos, que por razon de sus ocupaciones se ven obligados á trasnochador, y sin embargo, entre tan crecido número de individuos, no ha ocurrido mas caso de cólera, que sepa-

mos, que el de un sereno supernumerario que no estaba en ejercicio al ser atacado.

Un apasionado á la estadística nos ha dirigido una extensa y razonada carta rogándonos llamemos la atención de las autoridades, las corporaciones médicas, de los facultativos y aun de los particulares, á fin de que contribuyamos todos á recojer con cuidadoso esmero cuantos datos estadísticos puedan contribuir á formar opinion acerca de todos los fenómenos, antecedentes y circunstancias que hayan ocurrido en las localidades é individuos atacados por la epidemia reinante. En opinion de la persona que nos escribe, una de las principales razones de no haberse llegado al conocimiento exacto del origen del cólera y de su plan curativo consiste en la falta de un cuerpo estadístico de observaciones que hubiera dado alguna luz en medio de tanta oscuridad.

Ha sido condenado en París á dos meses de prision, un individuo por una estafa digna de contarse.

Fundó un periódico titulado *El Tambor de la Villa*, y anunció como ganga para uno de los abonados al mismo, el casamiento con una jóven que tenía siete millones y medio de reales de capital. Las condiciones para aspirar á su mano eran: ser suscriptor al periódico y enviar la fotografía á la redaccion, al mismo tiempo que la carta en que se expresase el deseo de contraer el enlace. En el primer día se suscribieron unas trescientas personas y del periódico no salió mas que el primer número. Escusado es decir que la tal jóven no era mas que una invencion del fundador del diario. Esto no impidió que recibiese muchas cartas de aspirantes á la mano, ó mejor dicho á los siete millones y medio que se anunciaban: entre estos se encontraban un abogado, el administrador de uno de los principales periódicos de París, un tambor mayor, un tonelero, un herrador, etcétera.

JUNTA GENERAL

del partido progresista para la eleccion del comité de Madrid.

Ayer se ha celebrado en el Circo de Pricela la junta general á que habían sido invitados los progresistas puros de esta corte con objeto de proceder á la eleccion del nuevo comité.

Desde poco mas de las once empezaron á acudir varias personas muy conocidas por sus opiniones progresistas, y otras muchas, á quienes, sin ofenderlas, podemos dar solo el nombre de curiosas.

A las once y media llegó el general Prim, marqués de los Castillejos, y poco después de las doce el Sr. D. Salustiano Olózaga.

A la puerta del local de la reunion, se repartía un papel impreso, y suscritor por los progresistas Sres. Ametller, (D. Victoriano), Muñoz, Nuñez, Mejía, Guisado, Narvaez, Garay, Mayor, Valdeleica, Arias, Hurtado, Cid, Balseira, Gelabert, Gomez, Hernandez, Magnana, Feijoo, Huertas, Cano y Fernandez, en cuyo documento, partiendo de que el comité central no se ha creído competente para acordar lo que sobre el perfeccionamiento de la organizacion del partido progresista le han pedido los firmantes, proponian y reclamaban lo siguiente:

Que se declare abolido el sistema de comisiones nominadoras.

Que se convoque á las juntas generales con la debida anticipacion y anunciando su objeto.

Que se identifiquen las opiniones políticas de los concurrentes.

Que la eleccion se haga entre los presentes por papeletas, desterrando todo medio indirecto.

Que los escrutinios sean suficientemente intervenidos.

Que se conserve la lista de los votantes.

Que se ponga en uso la costumbre de circular y discutir las candidaturas.

Por último, que el candidato manifieste sus opiniones respecto de las cuestiones de conducta en el partido, para que si fuese elegido represente la voluntad de sus comitentes.

En el momento de empezar la junta no era muy numerosa la concurrencia á ella, pero ya se veía sobre el tablado á los señores Olózaga, Prim, Madoz, Aguirre, Figuerola, Lagunero, Montemar, Bautista Alonso, Abascal, Sagasta, Montejo, Fernandez de los Rios, Santin de Quevedo, Mosquera, Massa y Sanguinetti, Rojo Arias, Carreras, Crespo, Rui Gomez, Rubio y otros no menos conocidos.

Tambien se notaba allí la presencia del distinguido publicista Sr. Moron.

Los individuos de la mesa que cesaba ocupaban asientos en el tablado de la presidencia. Esta y la mesa estaban desocupadas.

El Sr. Olózaga habló el primero desde un sitio inmediato á la presidencia. En el momento en que empezó á usar de la palabra se aumentó la concurrencia con todos los que hasta entonces estaban en las puertas y pasillos del local, y muchos mas que fueron llegando hasta llenar casi todos los asientos y galerías del Circo.

Eran las doce y media.

El Sr. Olózaga dijo lo siguiente: «En nombre del comité central progresista tomo la palabra en esta reunion para hacer algunas manifestaciones y para dar cuenta de lo que ha hecho en el período de su duracion, respondiendo de paso á las observaciones que pudieran dirigirse al mismo comité.

Señores, el comité ha cumplido con su deber. Ha aumentado, ha perfeccionado la organizacion del partido y la de los comités de muchas provincias de España que no le tenían.

El comité se ha conducido con lealtad, y sobre todo con patriotismo, única cualidad que poseis y tenéis derecho á esperar de él. Si alguno creyese lo contrario, se abrirá la discusion, y los individuos todos responderán con mucho gusto á cuantas observaciones se les hagan.

Hecha esta manifestacion en nombre del comité, voy ahora á hablar en nombre propio, y empezaré por decir que la modestia de mis compañeros no me permitiría hacerlo en su nombre. Conviene que sepa la verdad, y la verdad es que los individuos del comité no han faltado ni faltarán nunca á su deber. Todos ellos han hecho lo que tienen derecho á esperar y han hecho mas; en el cumplimiento estricto de sus deberes, han hecho muchísimo mas, quizá de lo que han debido.

Sin embargo, tengo que hacer una triste confesion que si no os la hiciera la suplicaría, porque está en el ánimo de todos. El partido progresista no se encuentra hoy en la posicion que tiene derecho á esperar; no hay nadie absolutamente, ni entre los amigos ni entre los adversarios que no lo reconozca así. Ha pasado desgraciadamente un tiempo precioso; no estamos como debimos estar.

Yo voy á revelarles con mucho sentimiento, pero cumpliendo con lo que exige mi conciencia y con lo que me pide el amor al partido y á la patria á que he consagrado mi existencia, voy á revelarles la triste, la única causa que en mi sentir ha producido la pérdida de tiempo que lamentamos.

En la direccion del partido progresista no ha habido la unidad indispensable para el triunfo de nuestras ideas. Sin unidad no hay nada. Unidad de pensamiento, unidad de accion, confianza mutua, perfecta seguridad de uno respecto de todos los demás, y de todos los demás respecto de aquel, esto ha faltado, señores, y esto falta en la direccion del partido progresista.

Quizá yo no me atreví, aunque á todo me atrevo cuando creo que así lo exige el bien de mi país, quizá no me atrevería á confesaroslo, si no estuviera resuelto firmemente á poner el remedio necesario. Y, señores, afortunadamente el remedio está en mi mano. Con no tomar yo parte ahora en la direccion del partido, el partido se salvará.

Yo, que nunca he tenido ni puedo tener mas aspiraciones que el triunfo de mi partido, no hago ningun sacrificio al manifestar este deseo y llevar á cabo esta resolucion; no hago ningun sacrificio; sacrificio sería únicamente si mi determinacion redundase en perjuicio del partido; sacrificio no puede ser para mí lo que al partido progresista favorece.

Estoy acostumbrado á ver una perfecta unanimidad de pareceres, de deseos de aspiraciones, de conducta en los que dirigimos el partido. Lo sé por experiencia: á eso ha debido el partido progresista su reorganizacion.

Disuelto lo encontramos en 1858 cuando una docena fuimos al Congreso; disuelto estaba, y cuando, proponiendo á mis compañeros, y aceptando ellos la idea, la organizacion del partido en comités, nos dirigimos á todas las provincias con este objeto, ¿qué sucedió, señores? Que casi ninguna de ellas tuvo siquiera la atencion de contestarnos.

Así se hallaba el partido, señores, y nosotros, con constancia, con la perseverancia indispensable para lograr los resultados, y mucho mas resultados tan grandes y difíciles, persistimos un día y otro día, y triste es decirlo, tampoco nos hacian caso.

Sostenían con elocuencia mis compañeros, y yo con la energia propia de mi carácter, la bandera inmaculada de nuestro partido y esto me parece que lo saben todos, que está en el corazón de todos, porque constituye una página brillante en la historia.

Pero, señores, esto sucedía porque no había mas que un parecer, porque no había mas que un deseo; no había rivalidades de ninguna especie; jamás hubo ni una chispa siquiera que anunciase que podía entre nosotros haber ninguna disidencia; y si la chispa hubiera saltado, entonces vivía nuestro malogrado amigo Calvo Asensio, hombre de corazon tan grande, y él, con la fuerza, con la energia de su carácter, hubiera ahogado el primer germen de disidencia que hubiese aparecido.

Pasó aquel tiempo feliz, señores; hemos venido á circunstancias lamentables para el partido, y yo, delante de mis compañeros del comité, y refiriéndome á su testimonio, pues no quiero que me creais bajo mi palabra en cosas personales, creo que puedo hacer y haré todo lo que es dado á un hombre honrado para procurar la reconciliacion importante, sin la cual el partido no puede tener unidad y no puede ser nada.

Esto es cuanto puede hacerse, y me entrego completamente en mano de mis compañeros.

Yo, señores, no he tenido en mi vida ambicion de puesto alguno; yo me he encontrado favorecido por la suerte de una manera que no había soñado en mi juventud. Yo no creo que hay mérito en esto, porque tengo pobre idea de los puestos en que se coloca á los hombres, porque el hombre que cree valer mas, aunque se le eleve al puesto que codicie y crea merecido, ese hombre, señores, á mis ojos es muy pequeño, es el enano que se cree gigante porque le subieron á una torre, y no advierte que mientras

mas alto le suban mas pequeño parecerá. Pero, repito, que yo no tengo ambicion de ninguna especie, yo conozco que el partido no tiene la direccion única exclusiva reconocida por todos, seguida por todos con buena voluntad, esa direccion sin la cual no puede salvarse; quien conoce eso, debe cumplir el deber de su posicion.

Quien cree que hay un obstáculo para la perfecta unidad del partido y sobre todo de su direccion, y ese obstáculo es una persona, debe quitarla de enmedio. Por eso he tomado la resolucion que ya he participado á mis compañeros de no formar parte del comité que vais á elegir.

Otra razon que tenía el Sr. Olózaga para tomar esta determinacion era la de que acusando los adversarios del partido progresista á éste de haber entrado en determinada senda, guiado por ódios personales del orador, convenia quitar este pretexto á fin de dejar al partido espedito el camino para que si quisiera seguir por la senda que le trazaron algunos individuos que á él pertenecieron, lo haga sin obstáculo, pero sin contar con el señor Olózaga.

Este cree sin embargo que el partido piensa como él.

El orador protesta de que jamás han sido móvil de sus acciones ó fias de ninguna clase, porque tiene la falta de no temer á nadie. Cita en prueba de ello cuando en el Congreso le decian con saña y él contestaba por lo bajo que no le temía.

«Mi honra, dijo, ha quedado siempre ileso y no solo quedó ileso sino que mi humilde persona, algunas veces ha quedado cien codos levantada sobre lo que ella merecía.»

El pueblo de Madrid así lo reconoció proclamándole diputado cuando estaba en la emigracion; por consiguiente el orador no guarda resentimientos por ningun suceso de su vida pública, y reputa como la mejor venganza que se puede tomar de una persona hacerle todos los favores que estuviese en su mano.

Citó una época de su vida y una persona moral y legalmente responsable de ciertos sucesos y manifestó que en la generosidad de su corazon obró de la manera mas conveniente á fin de que aquel incidente no terminara de un modo desagradable.

Añadió que si se presentase igual ocasion prestaria iguales servicios aun á la persona á quien se supone objeto de su resentimiento.

«Llevamos cincuenta años, continuó el Sr. Olózaga, desde 1814 en que hemos visto siempre una incompatibilidad abierta, permanente, eterna, entre lo que se llama obstáculos tradicionales y la existencia del partido progresista (*ruidosos aplausos*); cincuenta años en que han bajado á la tumba los hombres mas grandes de nuestra nacion, engañados, perseguidos, aniquilados: si el partido progresista quiere seguir ese camino (no, no, no), que lo siga en buen hora; pero que no cuente conmigo (*aplausos*).

Añadió: Cuando me hablaban de ciertas promesas contesté: «No me está á mi bien juzgar sobre la mayor ó menor sinceridad con que se hacen pero creo firmemente que aun siendo sinceras no serán eficaces, y si lo fueran contra mi opinion, no seré yo un obstáculo para que se realicen, pero no tomaré ninguna parte oficial en ello.»

Pasaron los tiempos, pasaron todos los plazos, y el comité del partido progresista dijo á éste y al país cuáles eran sus intenciones, y cuál era su resolucion irrevocable. Después han pasado otras cosas que no permiten á los hombres que las han intentado seguir otro camino; porque hay nobleza, hay generosidad, hay grandeza en renunciar á una cosa que se puede tener fácilmente; hay patriotismo en admitirla cuando en buenos términos se logra, pero cuando se muestra cierta irresolucion en recibir después el favor, aparece clara la confesion de la impotencia.»

Cree que el partido progresista piensa como él, y que su triunfo es inevitable.

En favor de la política del retraimiento aduce el argumento de que otros partidos imitan la conducta del progresista, y que la opinion general en España es la misma que él sostiene.

Para demostrar la fuerza de la opinion pública, recordó un discurso de Palmerston, y aprovechó la ocasion para dedicar una expresion del sentimiento del partido liberal español á lady Palmerston y al pueblo inglés por la muerte de aquel grande hombre.

Dijo que creía haber sido mas comedido y mas sóbrio de lo que había pensado, y dijo al partido que si pensaba permanecer en la actitud que había adoptado, aunque él desapareciese en el comité podían contar con sus servicios en cuanto pudiese ser útil, á pesar de su edad y sus vicisitudes, que durante tantos años habían enervado su energia; que lo mismo le daba ser el primero que el último, puesto que la locomotora si va delante de un tren lo arrastra, y si va detrás lo impule; que lo que conviene saber es el punto á donde debe dirigirse la marcha, puesto que el que no conoce su rumbo no tiene viento alguno suyo.

Hizo una triste pintura de la situacion financiera del país desde que han dejado de cumplirse las leyes de las Cortes Constituyentes, y anunció un próximo cataclismo económico, atribuyendo en gran parte esta mala situacion del crédito dentro y fuera de España á la actitud imponente del partido progresista, por lo cual consideraba urgente que el país sepa cuanto antes la resolucion definitiva del partido.

Concluyó diciendo que no se ocupaba del retraimiento, porque no le consideraba una cuestion, sino un hecho consumado, añadiendo que la dignidad del partido progresista no le permitía ir á las urnas.

(El marqués de los Castillejos pidió la palabra.)

Y por último, dijo que no trataba de condenar la conducta posterior del nuevo comité, y que lo único que haría, si la actitud de este no era favorable al retraimiento, sería condenarse al silencio. (*Aplausos*).

El Sr. Madoz: Creo que todos cuantos me escuchan me conocen, y nadie me negará una gran cualidad como hombre político; la cualidad del valor. Esos aplausos al discurso del Sr. Olózaga, ¿qué significan? que por deber y por consecuencia habeis de silbarme. (No, no.) Pero debo la verdad á mi partido, si quiera fuera necesario desde hoy retirarme tambien á la vida privada.

No acepto las apreciaciones de mi amigo el Sr. Olózaga (*aplausos*); y quien no las acepta es el amigo mas fiel y el mas leal y el mas sincero; de ello apelo á su testimonio.

El Sr. Olózaga no ha debido pronunciar el discurso que ha pronunciado (Si, sí, no, no.) Agitacion que se prolonga largo rato. El Sr. Madoz se cruza de brazos y espera impasible el resultado. El general Prim ocupa la presidencia, que hasta entonces había permanecido desocupada, y dirigió algunas frases al auditorio, recordando que el Sr. Madoz está en su derecho al emitir libremente su opinion, que dará razones para apoyarle y que él después emitirá las suyas, y concluyó pidiendo la mayor tolerancia.)

El Sr. Madoz: Llevo 45 años de servicios prestados á la causa de la libertad; he hecho por ella cuantos sacrificios se pueden hacer y estoy dispuesto para que triunfe el partido progresista á hacer muchos mas, hasta el de mi vida. Bien sabe el señor general Prim que la he comprometido no hace muchos meses. Si en cambio de esos sacrificios no me quereis oír, declararía que se hablaba mucho de libertad y que se practicaba muy poco. Oídme, pues, hasta el fin.

El Sr. Madoz lamenta la escision que ha sufrido en el partido, protesta de su adhesion á las dos personas origen de esta escision, y añade que si se le obliga á elegir entre una y otra persona, no elegirá á ninguna, sino que se retirará al seno de su familia. Pero en este momento recuerda que los hombres políticos en cierta posicion no pueden hablar de retirarse, y se muestra á sí mismo como testimonio del gran sacrificio que tuvo que hacer cuando se vió obligado á renunciar á sus opiniones y permanecieron sus puestos, pues que siendo contrario al retraimiento y electo diputado, dió el ejemplo de no presentarse en las Cortes por no faltar al acuerdo de su partido.

Y téngase presente, dijo, que si yo hubiera ido á las Cortes, otros hubieran ido tambien, lo mismo que digo ahora: si voy yo, otros muchos irán; pero no iré, no tengais cuidado. A mi partido le siga hasta en sus estravios.

(El Sr. Figuerola pidió la palabra.)

El Sr. Madoz negó que la cuestion del retraimiento esté resuelta, como el señor Olózaga había asegurado. Increpó al mismo porque dijo que se retiraba, y le preguntó que quién le daba derecho para ello. (*Aplausos*).

Censuró que se hablase en público de ciertos obstáculos tradicionales, y dijo que en particular él abriría su corazon á sus amigos; pero no en una reunion donde no son progresistas todos los que concurren, pues que hasta habrá *politicos*. Insistiendo en la idea de que no podía optar por ninguna de las dos personas cuya disidencia lamentaba, dijo: que el uno representaba los recuerdos y las glorias de la guerra y el otro los recuerdos y las glorias de la paz; que se fundan en sus aspiraciones y no tengamos mas jefes en el partido. Manifestó la creencia de que esta reunion no debía haberse celebrado; dijo que en realidad el retraimiento del partido progresista no era un hecho, puesto que esceptuando contadas localidades, los progresistas, por oposicion, votan ó aconsejan votar á enemigos del partido; resultando de aquí que el retraimiento no se verifica sino porque se dejan de votar candidaturas progresistas.

Recordó que si el partido progresista había producido grandes beneficios al país desde el año 33, continuando en un retraimiento indefinido y sistemático habría de producir inmensos males al crédito, al comercio y á la industria del país. Manifestó que la cuestion del retraimiento debe dejarse á la decision del comité, ya que este debe inspirar completa confianza al partido.

(El señor García Camba, pidió la palabra.)

Deploró que se trajesen á la memoria ciertos recuerdos de su vida política pasada, exclamando:

«El partido ó el hombre que combaten al que públicamente dice que se ha equivocado, «no es noble ni generoso.»

(Los Sres. Ramirez Arellano y Gonzalez Moron pidieron la palabra.)

El Sr. Madoz continuó diciendo que no aceptaba la opinion de esa especie de ostracismo, manifestando la opinion de que en el nuevo comité deben entrar elementos nuevos; que el Sr. Olózaga no puede abandonar su puesto, sino morir en él, el primero, si necesario fuese, como él estaba dispuesto á morir junto al Sr. Olózaga.

Calificó de necedad el retraimiento, y lo comparó con el cólera, que hace quince días á todos inspiraba terror, y hoy se habla ya de él con indiferencia.

Confesó que tiene mucho adelantado

en este país un ministerio que se forme con el apoyo de la Corona y de la opinión pública, y que tiene que adoptar resoluciones más o menos liberales que satisficran en cierto modo las aspiraciones del país.

Concluyó manifestando que él podía hablar con franqueza a todos, porque nada esperaba, pues hasta su mal genio le hacia incompatible, como compañero de ministerio, con tanta mas razon, cuanto que ya una vez le habian engañado. (Nutridos aplausos saludaron las últimas palabras del Sr. Madoz).

Terminado el discurso del Sr. Madoz se levantó el marqués de los Castillejos, dominado por una visible emocion.

El Sr. Calatrava ocupó la presidencia é hizo uso de la palabra el general Prim. Empezó diciendo que no estaba convocada la reunion para entrar en la cuestion abordada por el Sr. Olóza; que si este tenia un pensamiento fijo y unico, tambien él le tenia, que era el triunfo del partido progresista; y dijo: ¿para que llegue ese triunfo no me cuida de nadie; llevo trazado el camino y sien el encuentro obstáculos atropello por todos, (Aplausos prolongados) no está tan lejano el día... (ahora ahora). ¿No recordais lo que ha pasado hace poco? ¿No lo estais viendo todavia?... ¿Gimbiéramos pasado por cima de esos obstáculos? ¿habia necesidad de decirlo?

Pues entonces, si todos sabéis nuestra situacion, si no es menester que hablemos, ¿a qué viene aquí ese debate imposible? Basta con lo dicho, que son palabras que encierran un mundo para que comprendais que debemos dedicarnos esclusivamente al asunto para que ha sido convocada la reunion.

El general Prim en seguida preguntó si la reunion aprobaba se pasase al verdadero objeto de la misma, y el acuerdo fué afirmativo con frenéticos y prolongados aplausos.

El Sr. Figuerola quiso hacer uso de la palabra después, pero fué interrumpido por varias voces que se oponian a que habiera al paso que otros reclamaban que lo hiciera.

Tambien el Sr. Garcia Camba quiso hablar, pero las voces y la agitacion que se promovieron, nos impidieron oír las pocas palabras que pronunció. Entre los gritos confusos que oímos, recordamos los de ¡fuera! ¡fuera! ¡nos de nuestro partido! ¡no es progresista!

Tampoco perm tieron hablar al señor Amtiller, deseando que la discusion no siguiera adelante.

El Sr. D. Carlos Rubio dijo que no habiéndose permitido hablar a una persona tan autorizada como el Sr. Figuerola, tampoco debia permitirse a otros.

El Sr. Vallejo Miranda, redactor de *La Reforma*, intentó asimismo hablar, y asimismo fué ahogada su voz por los gritos de la multitud.

Otro tanto sucedió al Sr. D. Fernán Gonzalo Moron, contra el cual se lanzó la iras de fuera intrusos.

Calmada un tanto la agitacion, el señor Laguero leyó una proposicion encaminada a que fueran nombrados secretarios provisionales los cuatro directores de los periódicos progresistas, Sres. Sagasta, Montemar, Fernandez de los Rios y Santin de Quevedo. La proposicion fué aprobada, y tomaron asiento los secretarios.

El Sr. Sagasta indicó que se iba a entrar en la órden del día, cual era la organizacion del comité.

Una voz recordó que tenia una proposicion presentada sobre este punto.

Se leyó en efecto una proposicion del Sr. Amtiller,

El espíritu de esta proposicion se reduce a pedir la declaracion de que no puede ser considerado como individuo del partido progresista todo aquel que no se someta a la resolucion de la mayoría del mismo ó a la del comité.

El Sr. D. Juan Bautista Alonso combatió energicamente la proposicion.

El Sr. Amtiller rectificó manifestando que su proposicion era resultado de haber visto entre los concurrentes personas que no pertenecian al partido, personas que, como el Sr. Garcia Camba que pertenece a los progresistas dinásticos, querian inmiscuirse en las deliberaciones del gran partido progresista. Se dió lectura a otra proposicion.

El objeto de esta proposicion era pedir a la reunion que el comité se eligiera en la misma forma y de igual manera que la anterior.

El Sr. Garcia Camba pidió la palabra y empezaron a interrumpirle los gritos, sosteniendo que no debia hablar por no pertenecer al partido.

En este concepto el Sr. Sagasta, interpretando los deseos de la reunion, le negó la palabra.

El Sr. Garcia Camba subió al escenario decidido a hablar. El griterio aumentó de una manera extraordinaria, y mucho mas al ver la insistencia con que el orador persistia en su empeño de hablar.

El Sr. Madoz, dominando la agitacion de los espectadores, logró hacerse oír, manifestando que abogaba por el señor Garcia Camba para que se le permitiese hablar, atendiendo a la consideracion de que el partido progresista es tolerante, es partido de discusion; pero añadió que creia que ni el señor Garcia Camba ni sus amigos debian hablar allí ni como caballeros ni como progresistas mientras no declarasen someterse a las decisiones del partido.

El Sr. Camba insistió, sin embargo, en su deseo de explicarse, y el vocerío y la confusion aumentaron de una manera extraordinaria. Algunos escaños resubieron al tablado y obligaron al señor Camba a retirarse, como lo hizo en efecto, abrumado por las intimaciones de la concurrencia.

En seguida se procedió a la eleccion del comité, habiendo antes hecho uso de la palabra el Sr. D. Vicente Rodriguez, reclamando el mayor orden para no dar ocasion a los adversarios del partido a censurar la conducta de este.

Se hizo, en efecto, la designacion de la comision nominadora que se retiró a deliberar.

Media hora despues el Sr. D. Juan Bautista Alonso, a nombre de la misma, leyó la propuesta del nuevo comité que se componia de los señores siguientes:

- El Duque de la Victoria.
- D. Salustiano Olóza.
- D. Pascual Madoz.
- D. Joaquin Aguirre.
- D. Ramon Maria Calatrava.
- Sr. Marqués de Perales.
- D. Práxedes Mateo Sagasta.
- D. Angel Fernandez de los Rios.
- D. Francisco de Paula Montemar.
- D. Julián Santin de Quevedo.
- D. Laureano Figuerola.
- D. Manuel Ruiz Zorrilla.
- D. Mariano Ballesteros.
- D. Fernando Hidalgo.
- D. Carlos Maria de la Torre.
- D. Santiago Angulo.
- D. Mariano Olaneta.
- Señor general Contreras.
- D. Pedro Gomez de la Serna.
- D. Manuel Lasala.
- D. Pedro Mata.
- D. Inocente Ortiz y Casado.
- D. Eusebio Asquerino.
- Y D. Lorenzo Mitans del Bosch.

A propuesta del Sr. Montemar se aprobó que formarían parte tambien del comité los señores

- Acha.
- Laguero.
- Bautista Alonso.
- Rodriguez.
- y Perez.

que habian compuesto la comision nominadora.

Se pidió despues y acordó que se hicieran constar al lado de estos nombres, como testimonio de gratitud a sus méritos, los de los Sres. Alonso Cordero, Collantes, Bustamante, Calvo Asensio, Zavala, Acares y Perrondo, con lo cual se dió por terminada la junta (en medio del mayor orden).

Erán las tres y media. Sentimos que la premura del tiempo y el corto espacio de que disponemos no nos permitan dar integros los discursos pronunciados esta tarde y que habiamos tomado literalmente.

No concluiremos sin hacer advertir que por lo que hemos observado en la junta de hoy, a pesar de las divisiones sobre ciertos puntos que se advierten en el partido progresista, se muestra animado de un entusiasmo grande y dispuesto a obedecer ciegamente el acuerdo del comité.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Príncipe.—A las 8 1/2.—Otra casa con dos puertos.—Baile.—Peppa.
Novedades.—A las 8.—Un infierno ó la casa de huéspedes.—Baile.—Las citas á media noche.

BANCO DE ESPAÑA

Subscripcion para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante.

	Rs. vs.
Excmos. señores condes de Sevilla la Nueva.....	1,000
Excmo. Sr. D. José María Velluti.....	1,000
Don S. C. L.....	100
Excmo. señor marqués de Valdeterrazo (segundo donativo).....	2,000
Don I. V. B.....	50
Doña M. G. A.....	50
Recibido en el día de hoy.....	4,200
Ingresado hasta el de ayer.....	316,252
TOTAL.....	320,452

Importante reales vellon trescientos veinte mil cuatrocientos cincuenta y dos.

Madrid, 28 de octubre de 1865.—El cajero general del Banco de España, R. R. Carballo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 30.—San Cándido y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena del arcángel San Rafael; a las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Castor Compañía y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Patrio Páramo.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa a la anterior iglesia, estará Su Divina Majestad espuesto de siete a nueve de la noche en obsequio del divino Redentor, despues de la estacion y el Rosario predicará don Ambrosio de los Infantes, terminando con la letanía de los Santos, Santo Dios y la reserva.—En las monjas de Nuestra Señora de las Maravillas se celebrará a la Santísima Virgen su escelsa titular estando Su Divina Majestad espuesto por mañana y tarde.—En las monjas de don Juan de Alarcón continúa por la noche la novena de rogativa a Nuestra Señora de las Mercedes y dirá el sermón D. Juan Garcia Perez.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Caraboneras ó la de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

En las monjas de San Plácido, habrá hoy a las nueve y media un sermón de rogativa a San Roque, y se leerá en la misa mayor D. Pio Fraile.

La Real congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe establecida en la iglesia parroquial de San Millan en union con el señor cura párroco, clero y varios feligreses de la misma, celebrará una solemne funcion de rogativa con misa mayor y sermón que predicará el señor cura párroco, y por la tarde en los ejercicios lo hará el Sr. D. Salvador Abad; despues de la reserva se hará una devota procesion alrededor de la iglesia con la patrona.

El día 30 del actual estará espuesta a la veneracion pública, desde las nueve de la mañana hasta el anochecer, la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Leche y Buen parto, en la parroquia de San Ginés, para que las personas, y en particular las señoras que se hallen en cinta, puedan lograr la proteccion y auxilio de la Santísima Virgen.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 30.—Parada: Segundo de Ingenieros y Constitucion.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Ramon Puig.—Visita de Hospital: Segundo de Ingenieros, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Borbon, tercer capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS. SEGUNDA ENSEÑANZA.

Desde el día 1.º de noviembre, se abre un repaso particular de las asignaturas siguientes: fisica, 1.º y 2.º año de matemáticas y ejercicios de aritmética y geometría, bajo la direccion de un acreditado profesor que hace muchos años explica en los principales colegios de la corte. Solo se admitirán tres alumnos en cada clase. Silva, 34, bajo. Horas de diez a una, y de dos á cuatro.—1

CASA EN VENTA EN ESTA CORTE.—Se vende una recién construida en una de las calles mas céntricas é inmediatas a la Puerta del Sol: produce en arrendamiento CUARENTA MIL REALES; es de libre disposicion y no ha pertenecido a bienes nacionales. Darán mas pormenores todos los días de ocho á diez de la mañana, en la calle del Meson de Paredes, núm. 24, piso segundo de la izquierda.—1

TEATRO REAL.—Se ceden dos butacas juntas á cuarto turno, con sus correspondientes talones. Darán razon en la calle de la Reina núm. 8, duplicado, cuarto principal.—1

POR UNA DESGRACIA DE FAMILIA se subarrienda uno de los mejores palcos-platea del Teatro Real. El portero de dicho coliseo dará razon.—1

SE CEDE UNA O DOS HABITACIONES, con asistencia ó sin ella, Flor Alta, 4, principal. No es casa de huéspedes.—1

GABRIELA MEJIA, CASADA, desea cria para su casa. Calle de Monserrat, núm. 16.—1

ALMONEDA.—SE HACE POR DOS AÑOS, de los efectos siguientes: un estrado compuesto de dos sofás, tres butacas, cuatro juegos de colgaduras, dos espejos y una consola; un sofá de guleparcha, dos mesas de escritorio, dos lámparas de china, un baño grande con su calorifero, varios utensilios de cocina, el estrado correspondiente fino y de cordel y almoadones de pluma y lana. De diez á cinco de la tarde, Arco de Santa Maria, números 10 y 12, piso segundo.—1

SE ADMITEN PUPUILOS DE REALES en adelante, en habitaciones muy decentes. Silva, 40 y 42, entresuelo de la izquierda, darán razon.—1

VALENTIN S. JOMBUEÑA.—Nuevo sistema de prensas económicas para la extraccion de aceites. Conserjería de la Plaza de Toros.—Madrid.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejil, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

ACEITE ANTICANO Las personas que tengan el cabello sin canas y deseen conservarlo sin ellas, deben servirse continuamente del Anticano. Nueve años de un uso constante, dan la seguridad al Sr. Marquinez de ofrecer su preparacion como verdaderamente eficaz. Depósitos: Madrid, Montero, 8, peluquería Lapinta. Depósito principal: Victoria, Plaza Nueva, núm. 19.—6

EL ANTIGUO COSECHERO DE garbanzos de Fuentesauco, que anteriormente estuvo en el Meson del Peine, avisa á sus muchos parroquianos, de haber llegado á esta corte con la nueva cosecha de garbanzos, los que se despacharán á 48, 50, 54, 56, 58, 60, 64 y 68 reales arroba, todos finos. Hoy el depósito y despacho, calle de Silva, núm. 43, esquina á la de la Estrella, lonja.—1

†

EL SEÑOR

DON BENITO GONZALEZ DE TEJADA, ha fallecido el día 29 del actual.

Su hijo, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes ruegan á los amigos se sirvan encomendarle á Dios; advirtiéndoles que el día 30 á las once de su mañana se dirá la misa de cuerpo presente en el Campo-santo de la Sacramental de San Justo y San Millan, dándole sepultura despues.

No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

D.ª AGUSTINA DEL VALLE y Gonzalez, viuda de D. José Carrera (q. e. p. d.), falleció el 23 del pasado mes de setiembre.

Sus sobrinos, parientes y abaco testamentario, suplican á los amigos á quienes por olvido ó voluntad no se les hubiese pasado esquila, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz, el lunes 30 del actual á las seis y media de la tarde; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

LA SEÑORITA

DOÑA SOFÍA DE URBINA Y URNIZA, ha fallecido el día 20 del actual.

El Excmo. Sr. Conde de Cumbres Altas, padre político; la Sra. D.ª Emilia Urbina de Valdés, y D. Manuel Diaz Valdés, hermanos; los tíos, primos y demás parientes de la finada, suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 30 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

Todas las misas que se celebren el mismo día en dicha iglesia por los sacerdotes habituales de la parroquia serán aplicadas por el alma de la finada y retribuidas con la limosna de 12 rs.

†

LA EXCMA. E ILMO. SEÑORA

DOÑA ROSA GUIASOLA Y ALVAREZ DE ACEBEDO DE GONZALEZ ELIPE, falleció el día 7 del actual.

El Excmo. é Ilmo. señor D. Francisco Gonzalez Elípe, viudo; sus hijos, hijo y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios; en lo que recibirán especial favor.

BANCO DE ECONOMIAS.

El Consejo de vigilancia y la gerencia de esta sociedad estimaron indispensable la convocacion de una junta general extraordinaria para tratar antes de 1.º de noviembre sobre los asuntos de urgente resolucion que los asociados conocen por la circular de aquella corporacion que les ha sido dirigida y al objeto, obediendo á las leyes vigentes y conforme á lo que previenen los artículos 35 y 42 de sus Estatutos, se puso en conocimiento del Excmo. señor gobernador de la provincia con fecha 10 del corriente el día, sitio y hora en que debia celebrarse la reunion. En comunicacion de 20 del propio mes esta superior autoridad ordenó la suspension de este acto fundándose en el estado sanitario de esta capital, y como á pesar de las gestiones que se han practicado demostrando la perentoria necesidad de que tenga lugar en el día citado la referida junta, no haya sido modificada aquella disposicion se participa á los señores socios que en cumplimiento á la órden de la autoridad no puede celebrarse la junta general extraordinaria convocada para el 30 del presente mes, habiendo acordado el Consejo de vigilancia y la gerencia que mientras la reunion de la sociedad no se realice, y que en ella los señores asociados hayan tomado resolucion sobre los asuntos que deben someterse á su deliberacion, quede en suspenso el abono de capital que vence en 1.º de noviembre próximo, por ser este uno de los puntos principales de que habran de ocuparse, si bien continuarán pagándose los intereses de las imposiciones respectivos al mes actual en los días del 1.º al 10 del próximo relacionado noviembre.

El Consejo de vigilancia y la gerencia de la sociedad continuan gestionando á fin de que pueda tener efecto el acto que se suspende tan pronto cesen las causas que lo han impedido y declinar la responsabilidad de las consecuencias de esta suspension sobre quien corresponda.

Madrid, 29 de octubre de 1865.—Por acuerdo del Consejo de vigilancia y de la gerencia.—Los directores.

†

LA SEÑORA

D.ª VICENTA BARRENECHEA Y ZUAZUABAR ha fallecido el 25 de octubre de 1865 á las once y media de la noche.

D. Ramon Barrenechea, teniente general de los ejércitos nacionales, senador del reino, etc., y Doña Rosa Barrenechea de Torres, hermanos, Doña Carmen Ortes de Barrenechea, hermana política; los primos, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan á los amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro, el lunes 30 de octubre á las diez de su mañana; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Los señores sacerdotes que apliquen el santo sacrificio de la misa el día 30 en la citada parroquia, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán la limosna de 10 rs. hasta las diez, y desde esta hora la de 14.